

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 13 de marzo de 2024

La disposición municipal más relevante vinculada a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que ha sido publicada el 13 de marzo en el Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Ordenanza N° 2606-MML, norma que aprueba la rectificación del Plano de Zonificación del Distrito de Ate, el cual fue aprobado por la Ordenanza N° 2495-2022.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.